

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

WALTER ZIPPERLEN

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, en autos: "Empresa Provincial de la Energía c/otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 233/11), la Secretaría que suscribe a dispuesto que el Martillero Público Walter Zipperlen, Mat. 1623-Z-20, C.U.I.T. Nº 20-22727973-8, proceda a vender en pública subasta el día 12 de Noviembre de 2014 a las 10:00 horas o el día hábil siguiente si el fijado fuere inhábil en Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de la ciudad de Las Parejas con la base de \$ 128.502,86 (50%) All) el siguiente bien inmueble que a continuación se describe según título: "La mitad indivisa de "Dos lotes de terreno, situados en el Distrito Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, que según plano de mensura y subdivisión del área industrial de Las Parejas, confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Daniel R. Puppo y archivado en la Dirección General de Catastro bajo el n° 79.360 en el año 1974, son los designados con los números "36" y "37", que se describen a continuación: Primero: Lote 36: se encuentra ubicado sobre calle pública (calle pública a abrir según mensura) a los 43,75 metros de la esquina formada por dos calles públicas (calles públicas a abrir según mensura) hacia el Oeste y mide: 43,75 metros de frente al Norte por 92,00 metros de fondo, encerrando una superficie total de Cuatro Mil Veinticinco Metros Cuadrados (4.025 m2.). Lindando: al Norte con calle pública (calle pública a abrir según mensura); al Este con el lote "37", al Sud con el lote "40" y al Oeste con fondos de los lotes "35" y "38", todos del mismo plano. Segundo: Lote 37: se encuentra ubicado en la esquina formada por dos calles públicas (calles públicas a abrir, según mensura) y mide: 43,75 metros de frente al Norte, por 92,00 metros de fondo, encerrando una superficie total de Cuatro Mil Veinticinco Metros Cuadrados (4.025 m2.) Lindando: al Norte, con calle pública (calle pública a abrir, según mensura) al Este con calle pública (calle pública a abrir según mensura); al Sud con el lote "40" y al Oeste con el lote "36", ambos del mismo plano. Inscriptos al dominio Tomo 130 Folio 136 Número 128243 Depto. Belgrano.- Informa Registro General Rosario: Formulario C Nro. 150318-0 del 01/08/2014. Consta a nombre del demandado, no registra hipotecas ni inhibiciones, pero si se informan Embargos: 1) al Tº 118 E Fº 5954 N° 391608 de fecha 20/11/2009 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 6 Segunda Nominación Cañada de Gómez en autos "E.P.E. c/otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 976/2009) por \$ 14.472,20. 2) al Tº 120 E Fº 2421 N° 342466 de fecha 03/06/2011 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 6 Segunda Nominación Cañada de Gómez en autos "E.P.E. c/otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 233/2011) por \$ 128.258,82. 3) al Tº 121 E Fº 1518 N° 337304 de fecha 09/05/2012 orden Juzgado Federal Nro. 2 Rosario en autos "Fisco Nacional c/otro s/Ejecución Fiscal" (Expte. 44.269/2009) por \$ 13.767,54. 4) al Tº 123 E Fº 2035 N° 348751 de fecha 19/06/2014 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 6 Cañada de Gómez en autos "Administración Provincial de Impuestos c/otros s/Ejecución Fiscal" (Expte. 593/2006) por \$ 35.057,52. Formulario C Nro. 150315-0 del 01/08/2014. Consta a nombre del demandado, no registra hipotecas ni inhibiciones, pero si se informan Embargos: 1) al Tº 118 E Fº 5953 N° 391607 de fecha 20/11/2009 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 6 Segunda Nominación Cañada de Gómez en autos "E.P.E. c/otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 976/2009) por \$ 14.472,20. 2) al Tº 120 E Fº 2420 N° 342465 de fecha 03/06/2011 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 6 Segunda Nominación Cañada de Gómez en autos "E.P.E. c/otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 233/2011) por \$ 128.258,82. 3) al Tº 121 E Fº 1517 N° 337303 de fecha 09/05/2012 orden Juzgado Federal Nro. 2 Rosario en autos "Fisco Nacional c/otro s/Ejecución Fiscal" (Expte. 44.269/2009) por \$ 13.767,54. 4) al Tº 123 E Fº 2034 N° 348750 de fecha 19/06/2014 orden Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 5 Cañada de Gómez en autos: "Administración Provincial de Impuestos c/otros s/Ejecución Fiscal" (Expte. 593/2006) por \$ 35.057,52. En caso de no haber ofertas por la base fijada se retasará en un 25% menos o sea \$ 96.377,15. y seguidamente y si tampoco hubiere postores saldrá a la venta en tercer subasta sin base y al mejor postor. El comprador abonará al momento de la subasta el 20% del precio de venta en dinero efectivo en concepto de señal, con más el 3% de comisión al martillero y el saldo de precio al aprobarse la subasta por el Tribunal, mediante depósito judicial en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Cañada de Gómez a nombre de estos autos y este Juzgado. Según acta de constatación agregada a fs. 98, el inmueble se encuentra ocupado, demás detalles lucen en autos. Se deja constancia que obra agregada a fs. 76 a 78 copia del título lo que no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos (Art. 494 del CPCC). El comprador en subasta se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de mejoras que gravaren al inmueble, como así también los gastos de transferencia del dominio y honorarios profesionales. Todo lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Todo lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Más informes al Juzgado y/o al martillero al 03471-451607. Cañada de Gómez, 15 de Octubre de 2014. Fdo. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 861,30 244684 Oct. 24 Oct. 28
